CONVOCATORIA WATERPOLO FEMENINO ABSOLUTO

Actividad: STAGE ESPAÑA – RUSIA (21-150)

Lugar: LAS PALMAS DE G.C.

Fechas Stage: 08 - 12 de enero de 2021

Fechas viaje: 07 - 12 de enero de 2021

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	**NOMBRE**	**AÑO**	**CLUB**
AZNAR DÍEZ	Alejandra	00	CN MATARO
BACH PASCUAL	Marta	93	CN MATARÓ
CAMÚS AMORÓS	Paula	02	CN TERRASSA
CRESPÍ BARRIGA	Paula	98	CE MEDITERRANI
DALMASES ZURITA	Helena	99	CE MEDITERRANI
ESPAR LLAQUET	Anna	93	CN MATARÓ
ESPAR LLAQUET	Clara	94	CE MEDITERRANI
ESTER RAMOS	Laura	90	CN SABADELL
FORCA ARIZA	Judith	96	CN SABADELL
GARCÍA GODOY	Maica	90	CN SABADELL
GONZÁLEZ LÓPEZ	Irene	96	CN SABADELL
LEITÓN ARRONES	Paula	00	CN TERRASSA
ORTÍZ MUÑOZ	Beatriz	95	CN TERRASSA
PEÑA CARRASCO	María del Pilar	86	CN TERRASSA
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	María Elena	94	CN MATARO
TARRAGÓ AYMERICH	Roser	93	CE MEDITERRANI
TERRE MARTI	Martina	02	CN SANT ANDREU

EQUIPO TÉCNICO / APOYO			
APELLIDOS	**NOMBRE**	**CENTRO – CLUB – FED**	**COMETIDO**
AGUILAR MORILLO	Rafael	RFEN	Director Técnico (08 al 11.01)
OCA GAIA	Miguel Ángel	RFEN	Seleccionador
VALLS NART	Jordi	FED. CATALANA NAT.	Entrenador
BLAZEVIC	Mirko	RFEN	Entrenador
ANDREO GABAN	Ángel Luís	RFEN	Entrenador porteros
NUELL TURÓN	Sergi	RFEN	Preparador físico
MUNCUNILL MORALES	Oscar		Fisioterapeuta
DE CHIARA MARTÍ	Mónica		Médico (07 al 11.01)
ROBERT FONT	Pere	RFEN	Delegado
SEGURANA FERRE	Pau	CNA	Árbitro (08 al 12.01)
LORENZO GUERRA	Alejandro	CNA	Árbitro (08 al 10.01)

Juan Esplandiu, 1
CENTRO DE NATACIÓN M-86 . 28007 MADRID
Tel.: 91 557 20 06 . Fax.: 91 409 70 62
http:// www.rfen.es . e-mail: rfen@rfen.es

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2020/2021.

CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional…..internacional@rfen.es 915572012 / 915572020 / 915572129

ALOJAMIENTO

HOTEL OCCIDENTAL LAS PALMAS
Calle León y Castillo, 244
35005 Las Palmas de Gran Canaria
Las Palmas
Telf.: +34 828 12 43 22

MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todos/as los/as seleccionados/as deberán ir provistos de la equipación completa RFEN.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.